

**BN Vital Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.**
(Una Compañía propiedad total de Banco Nacional de Costa Rica)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Con cifras correspondientes de 2018)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
San Rafael de Escazú
Costa Rica
+506 2201 4100

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionista de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (en adelante la Operadora) los cuales, comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes de la Operadora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), y de la estructura de control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Operadora o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Operadora.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Operadora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Operadora no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.


20 de febrero de 2020

San José, Costa Rica
Erick Brenes Flores
Miembro No. 2520
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2020

KPMG



Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A.

Balance General

Al 31 de diciembre de 2019

(Con cifras correspondientes de 2018)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2019	2018
ACTIVO			
Disponibilidades	4	378.975.038	207.437.007
Inversiones en instrumentos financieros			
Instrumentos financieros del Banco Central de Costa Rica		596.569.168	3.213.522.237
Instrumentos financieros del Gobierno		9.137.403.175	3.947.786.478
Instrumentos financieros de entidades financieras públicas y privadas		383.073.992	-
En títulos de participación de fondos de inversión		45.197.305	47.937.495
Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos		516.884.542	607.442.622
Total inversiones en instrumentos financieros	5	10.679.128.182	7.816.688.832
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones			
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		181.253.168	145.252.630
Cuentas y comisiones por cobrar			
Comisiones por cobrar sobre rendimientos		139.911.452	71.570.323
Comisiones por cobrar sobre saldo administrado		812.376.641	688.114.526
Total comisiones por cobrar	3 y 6	952.288.093	759.684.849
Cuentas por cobrar diversas		5.522.868	12.187.341
Total cuentas y comisiones por cobrar		957.810.961	771.872.190
Mobiliario y equipo, neto	7	482.386.371	568.998.717
Activos intangibles, neto	8	68.943.367	131.552.018
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	19	72.190	13.614.098
Otros activos	9	105.106.716	87.851.322
TOTAL ACTIVO		12.853.675.993	9.743.266.814
PASIVO			
Cuentas y comisiones por pagar diversas	10	322.863.089	157.646.215
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad		721.412.083	306.938.762
Impuesto sobre la renta diferido, neto	19	174.045.594	-
Provisiones	12	39.697.525	165.675
Otros pasivos	11	1.930.966.183	1.353.424.525
TOTAL PASIVO		3.188.984.474	1.818.175.177
PATRIMONIO			
Capital pagado	13 a	1.500.000.000	1.500.000.000
Aportes patrimoniales no capitalizados		492.570.847	1.163.687.226
Capital mínimo de funcionamiento	13 b	4.202.354.162	3.531.237.783
Régimen obligatorio de pensiones complementarias		3.548.547.427	2.986.693.934
Fondos de capitalización laboral		321.124.049	270.191.374
Régimen voluntario de pensiones complementarias		332.682.686	274.352.475
Ajustes al patrimonio		536.490.484	(25.601.358)
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		523.281.472	(27.964.296)
Ajuste por valuación de inversiones en instrumentos restringidos		13.209.012	2.362.938
Reserva legal		300.000.000	300.000.000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		978.148.475	309.573.030
Resultado del año		1.655.127.551	1.146.194.956
TOTAL PATRIMONIO		9.664.691.519	7.925.091.637
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		12.853.675.993	9.743.266.814
CUENTAS DE ORDEN			
Activos de fondos administrados	15	1.680.941.664.601	1.440.563.987.276
Bienes y valores en custodia por cuenta propia		17.073.185.786	8.922.796.378
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros		495.137.811	565.822.098
Otras contingencias		39.762.952	220.000
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN	14	1.698.549.751.150	1.450.052.825.752

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

MAF Marlon Farrier Juárez
Jefe de Contabilidad
CPI 11772

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

COSTA RICA
COLEGIO DE CONTADORES
PRIVADOS DE COSTA RICA



BN VITAL Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A.

Estado de Resultados Integral

Año terminado el 31 de diciembre de 2019

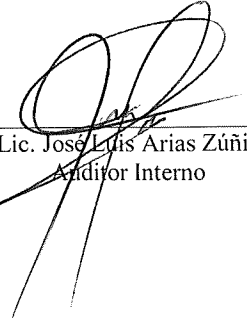
(Con cifras correspondientes de 2018)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de operación			
Comisiones sobre rendimientos	16	1.782.659.810	830.554.069
Comisiones sobre saldo administrado	16	8.709.640.310	7.630.278.949
Otras comisiones		3.624.904	4.937.096
Otros ingresos operativos		4.257.564	26.378.676
Total de ingresos de operación		10.500.182.588	8.492.148.790
Gastos de operación y administrativos			
Gastos de personal	17	4.108.431.854	3.551.078.273
Comisiones del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE)		726.494.881	705.782.695
Otros gastos de operación y administrativos	18	1.895.790.111	1.573.309.419
Total gastos de operación y administrativos		6.730.716.846	5.830.170.387
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		3.769.465.742	2.661.978.403
Ingresos financieros			
Ingresos financieros sobre disponibilidades		32.801.754	28.118.455
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		842.031.682	605.920.084
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UDES), neto		-	14.014.471
Ganancias por negociación de instrumentos financieros		234.832.656	-
Total Ingresos Financieros		1.109.666.092	648.053.010
Gastos financieros			
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UDES), neto		30.374.449	-
Pérdidas por negociación de instrumentos financieros		22.533.073	-
Comisiones por otros servicios bancarios		15.909.022	16.412.096
Total gastos financieros		68.816.544	16.412.096
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		1.040.849.548	631.640.914
Ingresos por disminución de estimaciones y provisiones		-	21.000.000
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		4.810.315.290	3.314.619.317
Impuesto sobre la renta	19	1.409.068.054	917.744.028
Ingresos por impuesto sobre la renta diferido	19	68.105.781	48.995.133
Gastos por impuesto sobre la renta diferido	19	14.788.457	54.041.930
Participaciones sobre la utilidad		1.799.437.009	1.245.633.536
UTILIDAD NETA DEL AÑO		1.655.127.551	1.146.194.956
Otros resultados integrales, neto de impuesto			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre renta		551.245.767	(9.894.553)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre renta		10.846.075	1.738.535
Total otros resultados integrales, neto de impuesto		562.091.842	(8.156.018)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		2.217.219.393	1.138.038.938


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


MAF Marlon Farrier Juárez
Jefe de Contabilidad
CPI 11772


Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

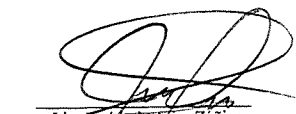
Las notas son parte integral de los estados financieros.

BN VITAL Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En colones sin céntimos)

Nota	Capital pagado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Capital mínimo de funcionamiento	Reserva legal	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del año	Ganancias (pérdidas) no realizadas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.500.000.000	345.153.759	3.149.771.250	300.000.000	1.344.327.767	726.185.040	(17.445.340)	7.347.992.476
<i>Transacciones con los accionistas registradas en el patrimonio:</i>								
Traslado de utilidad del periodo anterior a utilidades acumuladas	-	-	-	-	726.185.040	(726.185.040)	-	-
Traslado de aportes para incrementos de capital	-	(381.466.533)	381.466.533	-	-	-	-	-
Traslado utilidades acumuladas hacia incrementos de capital	-	1.200.000.000	-	-	(1.200.000.000)	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo	13-e	-	-	-	(560.939.777)	-	-	(560.939.777)
Total transacciones con los accionistas	-	818.533.467	381.466.533	-	(1.034.754.737)	(726.185.040)	-	(560.939.777)
<i>Resultados integrales del año</i>								
Resultado del año	-	-	-	-	-	1.146.194.956	-	1.146.194.956
Pérdida no realizada por negociación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	(9.894.553)	(9.894.553)
Ganancia no realizada por negociación de instrumentos financieros restringidos, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	1.738.535	1.738.535
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	-	1.146.194.956	(8.156.018)	1.138.038.938
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.500.000.000	1.163.687.226	3.531.237.783	300.000.000	309.573.030	1.146.194.956	(25.601.358)	7.925.091.637
<i>Transacciones con los accionistas registradas en el patrimonio:</i>								
Traslado de utilidad del periodo anterior a utilidades acumuladas	-	-	-	-	1.146.194.956	(1.146.194.956)	-	-
Traslado de aportes para incrementos de capital	-	(671.116.379)	671.116.379	-	-	-	-	-
Traslado utilidades acumuladas hacia incrementos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo	-	-	-	-	(477.619.511)	-	-	(477.619.511)
Total de transacciones con los accionistas	-	(671.116.379)	671.116.379	-	668.575.445	(1.146.194.956)	-	(477.619.511)
<i>Resultados integrales del año</i>								
Resultado del año	-	-	-	-	-	1.655.127.551	-	1.655.127.551
Ganancia no realizada por negociación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	551.245.767	551.245.767
Ganancia no realizada por negociación de instrumentos financieros restringidos, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	10.846.075	10.846.075
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	-	1.655.127.551	562.091.842	2.217.219.393
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.500.000.000	492.570.847	4.202.354.162	300.000.000	978.148.475	1.655.127.551	536.490.484	9.664.691.519


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


MAF Marlon Farrier Juárez
Jefe de Contabilidad
CPI 11772


Lic. José Luis Arias Zuñiga
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

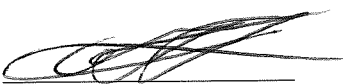
Año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Con cifras correspondientes de 2018)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado neto del año		1.655.127.551	1.146.194.956
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Depreciación		181.715.819	177.355.263
Amortización		92.056.127	93.096.842
Ingreso por intereses		(874.833.436)	(634.038.539)
Ingreso por disminución de provisiones		-	(21.000.000)
Gasto por provisiones		39.531.850	165.675
Gasto por impuesto sobre la renta		1.409.068.054	917.744.028
(Ingreso) gasto por impuesto sobre la renta diferido		(53.317.324)	5.046.797
Participación sobre la utilidad		1.799.437.009	1.245.633.536
		<u>4.248.785.650</u>	<u>2.930.198.558</u>
Variación neta en los activos disminución, o (aumento):			
Cuentas y comisiones por cobrar		(185.930.448)	(88.952.176)
Otros activos		(20.399.765)	44.820.227
Variación neta en los pasivos (disminución), o aumento:			
Cuentas por pagar y gastos acumulados		165.216.874	(95.262.062)
Otros pasivos y provisiones		23.738.186	(555.581)
		<u>4.231.410.497</u>	<u>2.790.248.966</u>
Intereses cobrados		838.832.898	571.947.390
Impuesto sobre la renta pagado		(994.594.733)	(609.935.865)
Participaciones pagadas		(1.245.633.536)	(795.310.120)
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación		<u>2.830.015.126</u>	<u>1.956.950.371</u>
Flujo netos de efectivo de las actividades de inversión			
Disminución de inversiones disponibles para la venta		13.989.332.713	2.248.273.537
Aumento de inversiones disponibles para la venta		(16.048.783.716)	(3.731.955.046)
Adiciones de mobiliario y equipo		(95.103.473)	(49.965.338)
Retiros de mobiliario y equipo		-	24.980
Adiciones de activos intangibles		(5.165.176)	(122.803.662)
Adiciones de mejoras a la propiedad arrendada		(21.137.932)	(12.119.005)
Flujos netos de efectivo usado por las actividades de inversión		<u>(2.180.857.584)</u>	<u>(1.668.544.534)</u>
Flujo netos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Dividendos pagados		(477.619.511)	(560.939.777)
Flujos netos de efectivo usado por las actividades de financiamiento		<u>(477.619.511)</u>	<u>(560.939.777)</u>
Aumento (disminución) neto en disponibilidades		171.538.031	(272.533.940)
Disponibilidades al inicio del año	4	207.437.007	479.970.947
Disponibilidades al final del año		<u><u>378.975.038</u></u>	<u><u>207.437.007</u></u>


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


MAF Marlon Farrier Juárez
Jefe de Contabilidad
CPI 11772


Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Organización de la Operadora

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), fue una dependencia del Banco Nacional de Costa Rica (el Banco) hasta el 31 de diciembre de 1998. A partir de esa fecha, se constituyó en sociedad anónima denominada BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. con personería jurídica propia, orientada a brindar a los beneficiarios protección complementaria ante los riesgos de vejez y muerte, así como fomentar la previsión y ahorro a mediano plazo.

La Operadora es una subsidiaria propiedad total del Banco. Su domicilio legal es avenida 1 y 3, calle central, San José, Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2019, el número de trabajadores es de 185 colaboradores (172 en el 2018). La dirección del sitio Web es www.bnvital.com.

Las actividades de la Operadora surgen a raíz de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador. Las actividades que realice la Operadora deben efectuarse de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), la cual está adscrita al Banco Central de Costa Rica (BCCR).

La SUPEN es el ente encargado de fiscalizar y regular el funcionamiento de las operadoras de pensiones complementarias (OPC). Las actividades de la Operadora están reguladas por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, la Ley de Protección al Trabajador No. 7983, el Reglamento de Inversiones y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

De acuerdo con las leyes vigentes, la Operadora está constituida como una entidad autorizada para la administración de los siguientes fondos:

- Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
- Fondo de Capitalización Laboral
- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A
- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones B

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares A
- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B
- Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
- Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos

La Operadora es la encargada de recibir los aportes, constituir los fondos, administrarlos y distribuir los beneficios correspondientes conforme las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Ley de Protección al Trabajador establece dos regímenes de acumulación de aportes para fondos de pensión:

- Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias: se define como el sistema de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados por medio del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) dispuesto por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). Una vez recaudados los fondos son trasladados a las operadoras que los trabajadores eligieron para administrar sus aportes.
- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias: se define como el sistema de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados directamente por la Operadora de Pensiones.

Los Fondos constituyen patrimonio autónomo propiedad de los afiliados que son distintos del patrimonio de la Operadora. Cada fondo está constituido con las contribuciones de los afiliados y los cotizantes de los planes, así como con los rendimientos obtenidos de las inversiones. La legislación vigente establece que deben existir sistemas de control y registro contable independientes, entre cada fondo administrado y la Operadora.

El 17 de febrero de 2020, la Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros de la Operadora.

(b) Principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Período económico

El período económico de la Operadora es el año natural, es decir el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

(d) Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central de Costa Rica se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera, deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio se estableció en ₡570,09 y ₡576,49 (₡604,39 y ₡611,75 en el 2018) por US\$1,00, para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ₡570,09 por US\$1,00 (₡604,39 por US\$1,00 en el 2018), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra del 31 de diciembre de 2019, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos denominados en Unidades de Desarrollo (UDES) fueron valuados al tipo de cambio de ₡917,231 por UDES (₡899,906 por UDES en el 2018), el cual se obtiene de las tablas de valores de las UDES reportadas por la SUGEVAL.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en instrumentos financieros, cuentas y comisiones por cobrar, y cuentas y comisiones por pagar.

i. Clasificación

La Operadora clasifica los activos financieros como se indica a continuación:

- Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados se clasifican en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los instrumentos negociables son aquellos que la Operadora mantiene con el propósito de generar utilidad en corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se ha mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento.

ii. Reconocimiento

Para reconocer los activos y pasivos financieros disponibles para la venta, se utiliza el método de la fecha de liquidación. Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de esa fecha de liquidación.

iii. Medición inicial

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos provenientes de la compra de la inversión.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iv. *Medición posterior y valor razonable*

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta, son registradas a su valor justo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se utiliza el vector de precios suministrado por PIPCA -Proveedor Integral de Precios S.A. Dicha metodología ha sido debidamente aprobada por la Superintendencia General de Valores.

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de su complejidad, la Operadora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable. La Administración de la Operadora considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Las inversiones en fondos de inversión se registran mediante el valor de participación, según los datos suministrados por el administrador de dichos fondos.

v. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se ha reconocido en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

vi. *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance general, siempre que la Operadora tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

vii. *Dar de baja*

Un activo financiero es dado de baja cuando la Operadora pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que se han vendido y son dadas de baja, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. La Operadora utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

viii. *Deterioro de activos financieros*

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por la Operadora a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce basada en el monto recuperable estimado.

Si en un periodo subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se ajusta y su efecto es reconocido en el estado de resultados integral.

(f) Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades corresponden a depósitos mantenidos en cuentas bancarias. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo, altamente líquidas, con fecha de vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición, que son rápidamente convertibles en efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo, más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Operadora no mantiene equivalentes de efectivo.

(g) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado.

(h) Comisiones por cobrar

Por administrar los recursos la Operadora cobra una comisión ordinaria a los Fondos Administrados, según los topes máximos establecidos en el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Individual y Ahorro Voluntario, previstos por la Superintendencia de Pensiones. Cuando los servicios son distintos a los de manejo normal, es factible cobrar comisiones extraordinarias. Las comisiones ordinarias se registran como cuentas por cobrar a los fondos, generando a su vez cuentas recíprocas en los fondos que se liquidan mensualmente, y reflejan al mismo tiempo el respectivo ingreso y gasto de operación.

Al 31 de diciembre, las comisiones aplicables a los fondos de pensión son las siguientes:

Fondo	2019		2018	
	Comisión sobre rendimientos	Comisión sobre saldo administrado	Comisión sobre rendimientos	Comisión sobre saldo administrado
Fondo Voluntario Pensión Colones A	10,00%	1,50%	10,00%	1,50%
Fondo Voluntario Pensión Colones B	10,00%	-	10,00%	-
Fondo Voluntario Pensión Dólares A	10,00%	-	10,00%	0,80%
Fondo Voluntario Pensión Dólares B	10,00%	-	10,00%	0,80%
Fondo Garantía Notarial (1)	8,00%		8,00%	
Fondo Capitalización Laboral		2,00%		2,00%
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	-	0,50%	-	0,50%
Fondo Capitalización Laboral Registros Erróneos	-	0,225%	-	0,225%
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos	-	0,225%	-	0,225%

1) Comisión vigente hasta el 6 de octubre de 2019 (véase nota 24.b)

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A partir del 1 de marzo del 2019 y con base en el oficio SP-R-1849-2018 la SUPEN autoriza la modificación de la base de cálculo y el porcentaje correspondiente a la comisión por administración de los fondos en dólares, para que la comisión de administración de 0,80% sobre saldos se modifique a una comisión de administración de 10% sobre los rendimientos, permaneciendo invariable el esquema de bonificación aprobado en su oportunidad por la resolución de la Superintendencia de Pensiones SP-R-1530-2014 de las quince horas y del día veintinueve de setiembre de 2014.

Además, mediante oficio SP-R-1530-2014 del 24 de setiembre de 2014, la SUPEN autorizó un esquema de bonificaciones; el cual es reconocido a cada uno de los afiliados a partir del 31 de diciembre de 2014, tomando en cuenta las características de cada fondo. El cálculo de la bonificación se realiza de forma mensual y de manera independiente para cada una de las cuentas individuales. El monto total que se reconoce al afiliado por este concepto es asumido por la Operadora.

(i) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(j) Mobiliario y equipo

i. *Activos propios*

El mobiliario y equipo en uso se registra al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a resultados cuando se incurren.

ii. *Depreciación*

La depreciación se carga a los resultados del año, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

	<u>Vida útil</u>
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	3 años

(k) Activos intangibles

i. *Activos intangibles*

Los intangibles se registran al costo, neto de la amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

ii. *Amortización*

La amortización se carga al estado de resultados, utilizando el método de línea recta, por un plazo de entre 1 y 3 años, a partir de la fecha en que se registró la adquisición.

(l) Cuentas y comisiones por pagar diversas

Las cuentas y comisiones por pagar se registran al costo amortizado

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general cuando la Operadora adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general, afectando directamente el estado de resultados integral.

(n) Beneficios a empleados

i. *Beneficios por despido o terminación*

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con Ley de Protección al trabajador, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al régimen de pensiones complementarias durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

La Operadora sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados del Banco Nacional (ASEBANACIO) para su administración y custodia, el 5,33% de los salarios pagados a funcionarios que se encuentran asociados, el cual es registrado como gasto del año en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La Operadora registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Operadora antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada cincuenta semanas laborales, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Operadora, tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

Además, se debe considerar lo que establece la Política de pago y disfrute de vacaciones para los funcionarios de la Operadora aprobada en la sesión 267 de la Junta Directiva de la Operadora el 30 de abril de 2012, según el siguiente detalle:

- a) Los trabajadores, tienen derecho a 14 días de vacaciones, hasta cumplir 10 años de servicio continuo.
- b) Todos los trabajadores tienen derecho a 18 días de vacaciones, a partir del año número 11 de servicio continuo.
- c) Todos los trabajadores que vienen del sector público o del Conglomerado Financiero del Banco Nacional de Costa Rica se les reconocerá la antigüedad del tiempo laborado y se les aplicará según los puntos a), b), respectivamente.
- d) Los 14 días aplican para los trabajadores de fecha de ingreso igual o superior al 1 de enero de 2012, antes de esa fecha los trabajadores tienen el derecho a 15 días hasta cumplir 10 años de servicio continuo.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. Planes de incentivos

La Operadora cuenta con un Sistema de Evaluación del Desempeño e Incentivos, definido a nivel del Conglomerado Financiero, el cual está sujeto a modelos de gestión previamente aprobados.

Sistema de Evaluación del Desempeño e Incentivo (SEDI) y Bono de Productividad

Son un incentivo económico que se otorga siempre y cuando se cumpla con dos condiciones:

- La Operadora debe mostrar en el año correspondiente utilidades en sus estados financieros auditados.
- Los empleados sujetos deben alcanzar un puntaje mínimo requerido en los aspectos evaluados y deben haber laborado al menos seis meses del período correspondiente.

Estos incentivos se enfoca en el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas institucionales, lo que exige un esfuerzo continuo de la Operadora para coordinar y consolidar su fuerza laboral, para elevar su productividad y asegurar una remuneración que sea competitiva con la situación del mercado.

El método utilizado se basa en condiciones anteriores, tomando el dato de la utilidad después de impuesto sobre la renta y participaciones sobre la utilidad. Para establecer el incentivo que corresponda a cada empleado se toman como referencia los salarios devengados en el año de que se trate y el porcentaje de la calificación obtenida por el empleado y se entrega mediante un solo pago. Se registra mes a mes el gasto correspondiente contra una cuenta por pagar, que luego se liquida al año siguiente cuando se paga a los empleados que cumplieron con las condiciones requeridas.

(o) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Operadora debe presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta con corte al 31 de diciembre de cada año.

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los impuestos diferidos se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(p) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente y disposiciones estatutarias, la Operadora debe registrar una reserva legal, con cargo a utilidades, igual al 5% de la utilidad neta anual hasta alcanzar el 20% del capital social.

(q) Reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen cuando se cumplen los requisitos para su reconocimiento. Los ingresos se reconocen en el estado de resultados integral cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos, y el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen sobre la base de devengado.

(r) Reconocimiento de intereses

El ingreso y gasto por intereses son reconocidos bajo el método de acumulación para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. La amortización de primas y descuentos, se aplica bajo el método de tasa efectiva para el reconocimiento de los ingresos y gastos relacionados con activos y pasivos financieros.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(s) Cuentas de orden

La Operadora registra en cuentas de orden el valor del activo neto de los fondos que administra, el valor nominal de títulos y cupones en custodia, litigios pendientes, los títulos de unidades de desarrollo (TUDES) las garantías de participación y cumplimiento, según la Ley de Contratación Administrativa (Ley No. 7994).

(t) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

(u) Gastos por participaciones sobre las utilidades

De acuerdo con el artículo No. 49 de la Ley No. 7983 “Ley de Protección al Trabajador” se establece una participación del 50% sobre el importe de las utilidades que le corresponde distribuir a las Operadoras de Pensiones de capital público entre los afiliados al Régimen Obligatorio de Pensiones. El CONASSIF, en los artículos No. 5 y No. 13 de las actas de las sesiones 1128-2014 y 1129-2014, respectivamente, celebradas el 29 de setiembre de 2014, dispuso el registro de la participación de los afiliados en el 50% de las utilidades de la Operadora de pensiones de forma mensual, en función de las utilidades que se van generando durante el año. Al final del año este importe debe ajustarse con base en las utilidades anuales que finalmente reflejen los estados financieros auditados. El reconocimiento mensual de tal participación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2015.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Además, de acuerdo con el artículo No. 46 de la Ley No. 8488 “Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo”, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual es depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. De manera que el gasto correspondiente a la CNE, se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones y también se reconoce mensualmente en los estados financieros de la Operadora.

(v) Retiro por concepto de quinquenio – Fondo de Capitalización Laboral

De conformidad con el acuerdo SP-A-147-2011 del 7 de febrero de 2011, y considerando el artículo No. 3 de la ley No. 7983, Ley de Protección al Trabajador, que establece que cada patrono, público o privado, aportará a un Fondo de Capitalización Laboral (FCL) un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador, durante el tiempo que se mantenga la relación de trabajo y sin límite de años. Además, el inciso c) del artículo 6 de la ley antes citada, dispone que el trabajador tendrá derecho a retirar los ahorros laborales acumulados a su favor cuando haya mantenido una relación de trabajo con el mismo patrono, al menos, cinco años.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(2) Activos sujetos a restricciones

Los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Causa de la restricción</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones en instrumentos financieros	Garantía por fideicomiso Sistema Nacional de Pagos Electrónicos (SINPE)	¢ 516.884.542	607.442.622
Otros activos restringidos	Depósitos en garantía derechos telefónicos (ICE) (Ver nota 9)	1.818.701	1.818.701
		¢ <u>518.703.243</u>	<u>609.261.323</u>

(3) Transacciones con partes relacionadas y con los fondos administrados

Al 31 de diciembre, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

<u>Saldos</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo:		
<u>Disponibilidades (Ver nota 4):</u>		
Efectivo mantenido en cuentas corrientes	¢ 113.094.917	85.189.136
<u>Comisiones por cobrar a los fondos administrados (Ver nota 6):</u>		
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	594.056.152	500.573.576
Fondo Capitalización Laboral	207.560.827	173.772.653
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A y B	127.138.774	60.668.660
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias US Dólares A y B	23.532.340	9.652.659
Fondo de Garantía Notarial	-	15.017.301
	¢ 952.288.093	759.684.849
	¢ <u>1.065.383.010</u>	<u>844.873.985</u>
Pasivo:		
<u>Cuentas por pagar con partes relacionadas (Ver nota 10):</u>		
Banco Nacional de Costa Rica	¢ -	430.294
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	3.338.899	-
	¢ <u>3.338.899</u>	<u>430.294</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
<u>Transacciones</u>		
Ingresos:		
Ingresos financieros por disponibilidades	¢ 2.277.625	3.635.689
<u>Comisiones ordinarias sobre los fondos administrados (Ver nota 16):</u>		
Por comisiones sobre rendimientos	1.782.659.810	830.554.069
Por comisiones sobre saldos administrados	8.709.640.310	7.630.278.949
	<u>10.492.300.120</u>	<u>8.460.833.018</u>
	¢ <u>10.494.577.745</u>	<u>8.464.468.707</u>
Gastos:		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Custodia de valores y administración de fideicomisos	¢ 206.345.212	171.880.288
<u>Gastos de personal:</u>		
Remuneraciones del personal clave	<u>384.766.949</u>	<u>367.596.208</u>
<u>Gastos operativos:</u>		
Otros gastos partes relacionadas –servicios (Ver 20-b)	81.099.704	96.130.288
Otros gastos partes relacionadas –infraestructura (Ver 20-b)	64.273.247	71.435.539
	<u>145.372.951</u>	<u>167.565.827</u>
	¢ <u>736.485.112</u>	<u>707.042.323</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el total de aportes realizados por los empleados a las operadoras de pensiones (fondos ROP y FCL) es de ¢171.980.335 (¢152.143.217 en el 2018).

Las disponibilidades con partes relacionadas corresponden a los saldos en cuentas corrientes que se mantienen con el Banco Nacional de Costa Rica.

Las comisiones por cobrar a los fondos administrados corresponden a los saldos que los fondos de pensión deben trasladar mensualmente a la Operadora por su administración, de conformidad con la normativa vigente (ver nota 1-h y nota 6).

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Las cuentas por pagar con partes relacionadas están compuestas por saldos pendientes de pago al Banco Nacional de Costa Rica por los servicios institucionales de administración de riesgos, servicios legales, de tecnología de la información y secretaría general; además, el alquiler de espacio físico en algunas sucursales. También existen cuentas por pagar a BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. producto del reintegro de gastos compartidos por el arrendamiento del edificio y la electricidad.
- Los ingresos financieros con partes relacionadas corresponden a los rendimientos devengados sobre las disponibilidades mantenidas en cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica.
- Las comisiones ordinarias sobre los fondos administrados corresponden a los ingresos devengados en los esquemas de comisión sobre rendimientos y comisión sobre saldo administrado por los fondos de pensión durante el año, de conformidad con la normativa vigente (ver nota 1-h y nota 16).
- Los gastos en comisiones por servicios corresponden a las comisiones pagadas al Banco Nacional de Costa Rica por los servicios de custodia de valores, administración del fideicomiso SINPE y transferencias locales e internacionales.
- En gastos de personal, se presenta el importe de las remuneraciones pagadas al personal clave, en este caso a los gerentes y el auditor interno; por concepto de sueldos, vacaciones e incentivos sobre el desempeño.
- Los otros gastos operativos relacionados se originan por el cobro de servicios administrativos por parte del Banco Nacional de Costa Rica a la Operadora, según estudio de costos actualizado por el Banco de forma anual. Los rubros que se incluyen son: servicio de administración de riesgos, asesoría legal, transcripción de actas por sesiones de Junta Directiva General y alquiler de espacio físico en las sucursales para uso de empleados del área comercial de la Operadora.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden al efectivo mantenido en cuentas corrientes en bancos y caja chica y el detalle es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Cuentas corrientes BNCR (Ver nota 3)	¢ 113.094.917	85.189.136
Cuentas corrientes BCR	392	1.000
Cuentas corrientes Scotiabank	36.316.098	97.425.207
Cuentas corrientes Davivienda	227.096.881	22.503.666
Cuentas corrientes BCCR (SINPE)	1.466.750	1.317.998
Caja chica	1.000.000	1.000.000
	¢ <u>378.975.038</u>	<u>207.437.007</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta

Las inversiones en instrumentos financieros son depositadas en entidades de custodia en cuentas específicas, al día siguiente de la realización de las operaciones bursátiles. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en instrumentos financieros se encuentran custodiadas por Bancos y entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
G	tp	¢ -	1.111.702.538	4.134.340.144	2.476.313.907	7.722.356.589
	tp \$	-	346.290.994	-	-	346.290.994
	bde20	88.182.365	-	-	-	88.182.365
	tptba	-	-	253.892.780	-	253.892.780
BPDC	bpc10	-	-	350.026.432	-	350.026.432
BCCR	bem	450.633.066	635.043.957	-	-	1.085.677.023
Plusvalía		7.425.670	11.151.781	140.411.789	431.810.157	204.130.967
	¢	<u>549.967.212</u>	<u>2.233.449.278</u>	<u>5.170.069.513</u>	<u>2.680.444.874</u>	<u>10.633.930.877</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Valores emitidos por el sector privado

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
INTSF	fio1	-	-	-	66.287.021	66.287.021
Minusvalía		-	-	-	(21.089.716)	(21.089.716)
	¢	-	-	-	45.197.305	45.197.305
	¢	549.967.212	2.233.449.278	5.170.069.513	2.725.642.179	10.679.128.182

Al 31 de diciembre de 2018, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
G	tp	¢ 305.940.441	1.695.405.965	-	-	2.001.346.406
	tp \$	-	272.480.178	-	-	272.480.178
	tptba	-	1.460.964.105	254.524.921	-	1.715.489.026
BCCR	bem	2.141.450.544	1.652.220.806	-	-	3.793.671.349
Plusvalía (minusvalía)		7.425.670	(16.967.413)	(4.693.879)	-	(14.235.622)
	¢	2.454.816.654	5.064.103.640	249.831.043	-	7.768.751.337

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Valores emitidos por el sector privado

Emisor	Instrumento	Vencimiento en años (valor en libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
INTSF	fio1	-	-	-	70.275.242	70.275.242
Minusvalía		-	-	-	(22.337.747)	(22.337.747)
	¢	-	-	-	47.937.495	47.937.495
	¢	<u>2.454.816.654</u>	<u>5.064.103.640</u>	<u>249.831.043</u>	<u>47.937.495</u>	<u>7.816.688.832</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el rendimiento anual generado por las inversiones en instrumentos financieros denominadas en colones oscila entre un 2,78% y 9,27% (entre 5,90% y 12,96% en el 2018), y en US dólares entre un 2,32% y 7,07% (entre 3,98% y 9,75% en el 2018).

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Comisiones por cobrar

Las comisiones por cobrar, se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<u>Comisiones sobre rendimientos:</u>		
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A ¢	88.256.396	36.860.155
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B	28.122.716	14.763.360
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A	14.101.626	3.780.478
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B	9.430.714	1.149.030
Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial	-	15.017.300
	<u>139.911.452</u>	<u>71.570.323</u>
<u>Comisiones sobre saldo administrado:</u>		
Fondo de Capitalización Laboral	206.802.294	173.096.636
Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	590.794.877	497.683.552
Fondo de Capitalización Laboral registros Erróneos	758.533	676.017
Fondo del Régimen Obligatorio registros Erróneos	3.261.275	2.890.024
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A	10.759.662	9.045.146
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A	-	1.677.527
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B	-	3.045.624
	<u>812.376.641</u>	<u>688.114.526</u>
¢	<u><u>952.288.093</u></u>	<u><u>759.684.849</u></u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle del mobiliario y equipo es el siguiente:

<u>Costo</u>	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	¢ 309.735.316	1.762.452.082	1.918.500	2.074.105.898
Adiciones	45.618.391	49.485.082	-	95.103.473
Retiros	(95.545)	-	-	(95.545)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	355.258.162	1.811.937.164	1.918.500	2.169.113.826
<u>Depreciación acumulada :</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 2018	225.963.566	1.278.184.365	959.250	1.505.107.181
Gasto del año	22.800.549	158.723.420	191.850	181.715.819
Retiros	(95.545)	-	-	(95.545)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	¢ 248.668.570	1.436.907.485	1.151.100	1.686.727.455
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	¢ 106.589.592	375.029.379	767.400	482.386.371

Al 31 de diciembre de 2018, el detalle del mobiliario y equipo es el siguiente:

<u>Costo</u>	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	¢ 307.914.043	1.716.295.092	1.918.500	2.026.127.635
Adiciones	3.808.348	46.156.990	-	49.965.338
Retiros	(1.987.075)	-	-	(1.987.075)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	309.735.316	1.762.452.082	1.918.500	2.074.105.898
<u>Depreciación acumulada :</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 2017	205.467.910	1.123.478.703	767.399	1.329.714.012
Gasto del año	22.457.750	154.705.662	191.851	177.355.263
Retiros	(1.962.094)	-	-	(1.962.094)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	¢ 225.963.566	1.278.184.365	959.250	1.505.107.181
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	¢ 83.771.750	484.267.717	959.250	568.998.717

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Activos intangibles, netos

Los activos intangibles corresponden a programas de informática adquiridos por la Operadora, los cuales se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<u>Costo licencias y software</u>		
Saldo al inicio de año	ø 251.934.382	138.358.834
Adiciones	5.165.176	122.803.663
Retiros	-	(9.228.115)
Saldo al final de año	257.099.558	251.934.382
<u>Amortización acumulada</u>		
Saldo al inicio de año	120.382.364	62.974.455
Gasto del año	67.773.827	66.636.024
Retiros	-	(9.228.115)
Saldo al final de año	188.156.191	120.382.364
Saldo neto al final de año	ø 68.943.367	131.552.018

(9) Otros activos

El detalle de otros activos, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Gastos pagados por adelantado (a)	ø 60.012.496	31.757.788
Cargos diferidos (b)	29.140.972	32.285.342
Otros bienes restringidos (Ver nota 2)	1.818.701	1.818.701
Papelería, útiles de oficina y enceres	12.788.377	19.689.691
Biblioteca y obras de arte	1.346.170	1.346.171
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	-	953.629
	ø 105.106.716	87.851.322

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) Los gastos pagados por anticipado, se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Patentes municipales	¢	8.134.072	7.032.283
Póliza de seguros pagada por anticipado		14.116.097	12.690.014
Suscripciones generales		324.430	362.592
Otros gastos pagados por anticipado		37.437.897	11.672.899
	¢	<u>60.012.496</u>	<u>31.757.788</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2019, el costo de mejoras a la propiedad arrendada se encuentra registrado en la cuenta de cargos diferidos. El gasto por amortización de mejoras a la propiedad arrendada corresponde a ¢24.282.300 (¢26.460.818 en el 2018).

(10) Cuentas y comisiones por pagar diversas

Las cuentas y comisiones por pagar diversas, se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	¢	50.737.056	44.536.285
Aportaciones patronales		96.633.585	56.282.733
Retenciones de ley		51.901.331	45.846.302
Remuneraciones por pagar		107.636.182	-
Obligaciones con compañías relacionadas (Ver nota 3)		3.338.899	430.294
Otras cuentas y comisiones por pagar		12.616.036	10.550.601
	¢	<u>322.863.089</u>	<u>157.646.215</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Otros pasivos

La cuenta de otros pasivos, se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Participaciones sobre la utilidad	¢ 1.799.437.009	1.245.633.536
Vacaciones acumuladas	110.971.282	89.977.813
Aguinaldo	20.557.892	17.813.176
	¢ <u>1.930.966.183</u>	<u>1.353.424.525</u>

(12) Provisiones

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	<u>Litigios</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢ 23.000.000
Incremento en la provisión realizada	166.657
Provisión utilizada	<u>(23.000.982)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	165.675
Incremento en la provisión	<u>39.531.850</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ <u>39.697.525</u>

(13) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

(a) Capital mínimo de constitución

De acuerdo con el artículo No. 37 de la Ley de Protección al Trabajador, se establece un capital mínimo de constitución para las Operadoras de Pensiones y Capitalización Laboral.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Operadora mantiene un capital social autorizado, suscrito y pagado es de ¢1.500.000.000, y está representada por ciento cincuenta acciones comunes con un valor nominal de ¢10.000.000 cada una. El capital social de la Operadora a la fecha de este informe supera el capital mínimo de constitución establecido por la SUPEN.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Capital mínimo de funcionamiento

El CONASSIF aprueba mediante el artículo No. 7 del acta de la sesión 1332-2018, celebrada el 16 de mayo de 2018, el Reglamento de Riesgos; el cual se publica en el alcance 151 del diario oficial La Gaceta el 23 de setiembre de 2018. Dicho Reglamento establece un marco de evaluación de los riesgos, en el cual considera la exposición a los riesgos inherentes derivados del modelo de negocio y de las actividades sustantivas de la entidad, así como la correspondencia y efectividad de la gestión operativa y de las funciones de control y supervisión en la gestión de los riesgos. Con este proceso, se le informan a la entidad regulada los criterios que toma en cuenta la SUPEN para desarrollar el proceso de supervisión y la evaluación de los riesgos de los fondos que administran.

El Reglamento de Riesgos establece la suficiencia patrimonial de una entidad autorizada y el cálculo, uso y reposición del capital mínimo de funcionamiento dispuesto en el artículo No. 37 de la Ley de Protección al Trabajador. El requerimiento del capital mínimo de funcionamiento para las operadoras de pensiones complementarias se ajustará con base en el criterio técnico expuesto por el supervisor mediante un acto debidamente fundamentado y tomaría en cuenta todos los riesgos detectados en el proceso de la supervisión.

Las entidades autorizadas deberán disponer de un capital mínimo de funcionamiento (CMF), según lo establece el artículo No. 37, párrafo segundo de la Ley 7983, como un capital adicional, variable e independiente del capital social, que forma parte del patrimonio societario, destinado a respaldar ante los afiliados los riesgos de los fondos administrados. El capital mínimo de funcionamiento no puede ser inferior al 0,25% del total del activo neto de los fondos administrados. La SUPEN podrá solicitar el aumento de dicho capital tomando en consideración los riesgos que se detecten en el proceso de supervisión, la situación económica del país y del sector de pensiones, para lo cual, mediante un acto debidamente motivado, requerirá el aumento del capital mínimo de funcionamiento. El aumento del capital mínimo de funcionamiento se aplicará sobre el activo neto de los fondos que puedan verse afectados por los riesgos determinados.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El cálculo y registro del capital mínimo de funcionamiento debe estar actualizado al cierre de cada mes, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CMF = \alpha * Ai$$

Donde:

CMF: Capital mínimo de funcionamiento requerido.

Ai: saldo del activo neto de los fondos administrados que puedan verse afectados por los riesgos determinados, al cierre del último día natural de cada mes. Por fondos administrados se entienden los establecidos en los capítulos I y II del Título III de la Ley de Protección al Trabajador y el Fondo de Capitalización Laboral.

α : porcentaje requerido del capital mínimo de funcionamiento.

La entidad autorizada tendrá un plazo máximo de 30 días naturales, contados a partir de la comunicación del requerimiento de capital para adecuar el capital mínimo de funcionamiento requerido al monto indicado por la SUPEN, cuando así corresponda.

El capital mínimo de funcionamiento está constituido, según se detalla:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	¢ 3.548.547.428	2.986.693.934
Fondo de Capitalización Laboral	321.124.048	270.191.374
Régimen de Pensiones Voluntario Colones y US dólares A y B	332.682.686	274.352.475
	¢ <u>4.202.354.162</u>	<u>3.531.237.783</u>

(c) Suficiencia patrimonial

El título III del Reglamento de Riesgos, relativo a la Suficiencia de Patrimonio y del Capital Mínimo de Funcionamiento de las Entidades Autorizadas, establece que la entidad autorizada cumple con el requerimiento de suficiencia patrimonial cuando el capital mínimo de funcionamiento es mayor o igual al capital mínimo de funcionamiento requerido por la SUPEN, según lo establecido en los artículos No. 30 y No. 31 de dicho reglamento (procedimiento descrito en el apartado anterior para el cálculo del capital mínimo de funcionamiento).

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Distribución del 50% de las utilidades netas entre los afiliados al ROP

El artículo No. 49 de la Ley de Protección al Trabajador establece: *“El cincuenta por ciento (50%) de las Utilidades Netas de las Operadoras, constituidas como sociedades anónimas de capital público, se capitalizará a favor de sus afiliados en las cuentas individuales de su respectivo fondo obligatorio de pensiones complementarias, en proporción con el monto total acumulado en cada una de ellas”*.

Además, la SUPEN establece las disposiciones generales para que las Operadoras de capital público procedan a la distribución de las utilidades a favor de sus afiliados, según SP-A-087 del 28 de febrero de 2007.

De conformidad con la normativa citada anteriormente, en marzo de 2019 y 2018 la Operadora distribuyó un total de ¢1.146.194.956 y ¢726.185.040 respectivamente, entre los afiliados al Régimen Obligatorio de Pensiones.

(e) Distribución de dividendos

El 6 de mayo de 2019, en la sesión No. 112, la Asamblea de Accionistas decretó el pago de dividendos en efectivo por la suma de ¢477.619.511. El 12 de marzo de 2018, en la sesión No. 104, la Asamblea de Accionistas decretó el pago de dividendos en efectivo por la suma de ¢560.939.777.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Cuentas de orden

Las cuentas de orden, se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<u>Fondos administrados en colones (Ver nota 15)</u>		
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A y B	¢ 109.425.208.334	88.879.418.074
Fondo de Capitalización Laboral	128.449.619.199	108.076.549.529
Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial	-	28.068.874.236
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1.419.418.970.993	1.194.677.573.511
	<u>1.657.293.798.526</u>	<u>1.419.702.415.350</u>
<u>Fondos administrados en US dólares (Ver nota 15)</u>		
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A y B	23.647.866.075	20.861.571.926
	<u>23.647.866.075</u>	<u>20.861.571.926</u>
	<u>1.680.941.664.601</u>	<u>1.440.563.987.276</u>
<u>Otras cuentas de orden</u>		
Bienes y valores en custodia por cuenta propia	17.073.185.786	8.922.796.378
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	495.137.811	565.822.098
Cuentas contingentes	39.762.952	220.000
	<u>¢ 1.698.549.751.150</u>	<u>1.450.052.825.752</u>

(15) Fondos Administrados

La Operadora ha suscrito planes de pensiones complementarias y de ahorro provisional administrados, en colones y US dólares, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Protección al Trabajador No. 7983, la Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias No. 7523 y con las disposiciones de la SUPEN. Los recursos de los fondos se encuentran debidamente separados e individualizados del patrimonio de la Operadora.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019, la composición de los fondos administrados es la siguiente:

<u>Fondos en colones</u>	<u>Tipo de fondo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo neto</u>
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	Obligatorio	1.402.853.679.654	590.794.877	1.402.262.884.777
Fondo de Capitalización Laboral	Obligatorio	124.663.835.084	206.802.295	124.457.032.789
Fondo Régimen Obligatorio Erróneos	Obligatorio	17.159.347.492	3.261.276	17.156.086.216
Fondo de Capitalización Laboral Erróneos	Obligatorio	3.993.344.943	758.533	3.992.586.410
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	87.620.327.717	99.016.057	87.521.311.660
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	21.932.019.391	28.122.717	21.903.896.674
		¢ 1.658.222.554.281	928.755.755	1.657.293.798.526
<u>Fondos en US dólares</u>				
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	15.559.551.718	14.101.626	15.545.450.092
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	8.111.846.697	9.430.714	8.102.415.983
		¢ 23.671.398.415	23.532.340	23.647.866.075
		¢ 1.681.893.952.696	952.288.095	1.680.941.664.601

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, la composición de los fondos administrados es la siguiente:

<u>Fondos en colones</u>	<u>Tipo de fondo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo neto</u>
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	Obligatorio	1.179.999.637.343	497.683.552	1.179.501.953.791
Fondo de Capitalización Laboral	Obligatorio	104.695.983.446	173.096.636	104.522.886.810
Fondo Régimen Obligatorio Erróneos	Obligatorio	15.178.509.743	2.890.024	15.175.619.720
Fondo de Capitalización Laboral Erróneos	Obligatorio	3.554.338.736	676.017	3.553.662.719
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	70.897.078.975	45.905.301	70.851.173.674
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	18.043.007.761	14.763.361	18.028.244.400
Fondo de Garantía Notarial	Especial	28.083.891.537	15.017.301	28.068.874.236
		¢ 1.420.452.447.541	750.032.191	1.419.702.415.350
<u>Fondos en US dólares</u>				
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	13.493.075.125	5.458.004	13.487.617.120
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	7.378.149.460	4.194.654	7.373.954.806
		¢ 20.871.224.585	9.652.658	20.861.571.926
		¢ 1.441.323.672.126	759.684.850	1.440.563.987.276

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Principales regulaciones de los fondos administrados

Los fondos se negocian bajo contratos; sus principales cláusulas, conforme con las disposiciones legales aplicables, son las siguientes:

- El ingreso al Régimen Voluntario de Pensiones es voluntario para el afiliado, pero quien decida ingresar a él se obliga en los términos y condiciones expresados en el contrato.
- La afiliación al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP) y Fondo de Capitalización Laboral (FCL), es obligatoria para todos los trabajadores asalariados, siendo que el afiliado escoge la Operadora que administrará sus recursos.
- La Operadora abrirá a nombre del afiliado una cuenta individual de capitalización cuyo saldo se actualizará diariamente, y se registrará la totalidad de los aportes recibidos, así como el producto de las inversiones de los fondos que proporcionalmente le corresponda a cada afiliado.
- El afiliado al Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias no podrá hacer ningún retiro antes de transcurridos cinco años y medio y haber ahorrado un mínimo de sesenta y seis cotizaciones mensuales a su plan.
- El afiliado podrá solicitar el traslado de su fondo a otra operadora del Régimen de Pensiones Complementarias, después de cumplido un mes calendario en una misma entidad en condición de afiliado.
- La comisión de administración autorizada es de 0,50% y 2% anual sobre el activo neto, en el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP) y Fondo de Capitalización Laboral (FCL), respectivamente. En el caso del Régimen Obligatorio de Pensiones Registros Erróneos y el Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos, la comisión sobre saldo administrado es de 0,225% en ambos casos.
- En los regímenes voluntarios en colones y dólares se aplica un 10% sobre los rendimientos netos de las inversiones del afiliado. A partir del 1 de agosto de 2014, la comisión de los fondos voluntarios también se reconoce en función del saldo administrado del fondo, a excepción del fondo voluntario Colones B (véase también nota 1-h). El Fondo Colones A devenga 1,50% sobre saldo administrado y a partir de marzo de 2019 los fondos Dólares A y B no cobran comisión sobre saldo administrado.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El Fondo de Garantía Notarial aplica una comisión del 8% sobre los rendimientos netos de los afiliados.
- La SUPEN mediante oficio SP-R-1530-2014, autorizó el esquema de bonificaciones para la Operadora; el cual es reconocido a cada uno de los afiliados desde el 31 de diciembre de 2014. El cálculo de dichas bonificaciones se realizará en forma mensual y de manera independiente para cada una de las cuentas individuales, considerando además que el monto total será asumido por la Operadora.
- Ni los fondos, ni las cuentas individuales que los integran, podrán cederse, gravarse, enajenarse, ni disponerse de ellos para fines o propósitos distintos de los establecidos en las leyes.
- No se podrá realizar ningún tipo de inversión en otras operadoras. Se debe mantener depositado en las instituciones autorizadas para la custodia la totalidad de las inversiones de los fondos administrados.
- El valor cuota determinado para los rendimientos diarios de los fondos se calcula con base en la metodología establecida por la SUPEN.
- Para efectos de revelación en los estados de resultados de los fondos, la rentabilidad es calculada con base en la metodología de la SUPEN.

(16) Ingresos en comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones que devenga la Operadora, corresponden a las comisiones por la administración de los fondos de pensión y ahorro voluntario, las cuales se calculan como un porcentaje del rendimiento generado en cada fondo y sobre el saldo administrado, acorde con lo establecido en el contrato suscrito en cada caso.

El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias y el Fondo de Capitalización Laboral, calculan las comisiones como un porcentaje sobre el saldo diario administrado. La comisión para los fondos voluntarios se reconoce en función del rendimiento diario del fondo que contempla una estructura de bonificación.

Además, los fondos voluntarios calculan las comisiones como un porcentaje sobre el saldo diario administrado (excepto Colones B que sólo calcula su comisión sobre los rendimientos). A partir del 1 de marzo del 2019, los fondos voluntarios en dólares cambiaron su esquema a un 10% sobre rendimientos.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El ingreso por comisión sobre administración de fondos, se detalla como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2019	2018
<u>Comisiones sobre rendimientos:</u>			
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A	¢	947.110.521	488.194.391
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones B		274.500.791	145.851.871
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares A		138.536.204	27.112.370
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B		98.006.328	8.927.636
Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial (1)		324.505.966	160.467.801
		<u>1.782.659.810</u>	<u>830.554.069</u>
<u>Comisiones sobre saldo administrado:</u>			
Fondo de Capitalización Laboral		2.100.014.345	1.836.858.672
Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		6.423.205.674	5.580.131.179
Fondo de Capitalización Laboral registros Erróneos		8.392.432	7.727.555
Fondo del Régimen Obligatorio registros Erróneos		36.046.609	33.081.134
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A		131.471.387	114.934.109
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares A		3.774.321	20.444.314
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B		6.735.542	37.101.986
		<u>8.709.640.310</u>	<u>7.630.278.949</u>
	¢	<u>10.492.300.120</u>	<u>8.460.833.018</u>

- 1) Fondo administrado hasta el 7 de octubre de 2019 (véase nota 24.b).

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(17) Gastos de personal

Los gastos de personal, se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 2.298.188.901	1.965.184.517
Dietas a directores	27.040.335	23.232.005
Décimo tercer sueldo	229.306.198	203.197.869
Vacaciones	126.083.888	107.014.450
Comisiones de afiliadores	482.287.859	358.795.568
Cargas sociales patronales	641.968.244	567.915.608
Aporte al auxilio de cesantía	126.781.233	148.257.410
Fondo de capitalización laboral	82.550.557	73.029.769
Capacitación	42.762.035	41.568.390
Seguros para el personal	9.286.987	10.803.858
Viáticos	9.101.367	6.676.321
Pasajes y fletes	8.917.090	6.106.309
Otros gastos de personal	24.157.160	39.296.199
	¢ <u>4.108.431.854</u>	<u>3.551.078.273</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Otros gastos de operación y administrativos

Los otros gastos de operación y administrativos, se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Correos y telecomunicaciones	¢ 120.110.185	108.877.733
Custodia de valores	12.126.696	9.421.656
Mantenimiento de equipo e instalaciones	127.820.866	126.646.072
Alquiler de bienes inmuebles	135.632.201	108.579.988
Alquiler de bienes muebles	12.041.022	11.206.258
Servicio de electricidad y agua	41.020.888	36.499.680
Otros gastos operativos	105.679.252	30.437.783
Materiales y suministros	12.599.674	15.718.725
Gastos de publicidad	157.443.067	182.592.287
Depreciación, deterioro y amortizaciones	273.771.946	270.611.467
Aportes presupuesto SUPEN	117.695.134	111.960.805
Servicios profesionales	137.079.485	92.857.676
Gastos diversos	642.769.695	467.899.289
	¢ <u>1.895.790.111</u>	<u>1.573.309.419</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Impuesto sobre la renta

El gasto neto por el impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<u>Impuesto sobre la renta corriente:</u>		
Gasto por impuesto sobre la renta	¢ 1.409.068.054	916.874.627
Gasto por impuesto sobre la renta del período anterior	-	869.401
Total gasto por impuesto sobre la renta	1.409.068.054	917.744.028
<u>Impuesto sobre la renta diferido:</u>		
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	14.788.457	54.041.930
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	(68.105.781)	(48.995.133)
Total ingreso por impuesto sobre la renta diferido, neto	(53.317.324)	5.046.797
	¢ <u>1.355.750.730</u>	<u>922.790.825</u>

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance de situación, y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto sobre la renta del período anterior corresponde a reclasificaciones o ajustes al cierre fiscal anterior; pero aplicados a los resultados y reconocidos en los estados financieros del período fiscal actual. La Operadora reconoció un aumento del impuesto sobre la renta del período anterior por ¢869.401 durante el 2018, como resultado de la revisión conceptual de la declaración del impuesto sobre la renta del período fiscal cerrado y su correspondiente liquidación a la Administración Tributaria.

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, la Operadora debe presentar su declaración de impuestos sobre la renta por el periodo de doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La base imponible se determina considerando la utilidad antes de impuesto sobre la renta, más los gastos no deducibles, menos los ingresos no gravables. Los ingresos que se consideran no gravables están representados principalmente, por los intereses que se obtuvieron en las inversiones sobre instrumentos financieros de la Operadora.

La diferencia entre el gasto reconocido por impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la base imponible correspondiente para el cálculo del impuesto a las utilidades, se concilia de la siguiente forma:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Utilidad antes de impuestos y participaciones	¢	4.810.315.290	3.314.619.317
<i>Más (menos) el efecto impositivo de las siguientes diferencias permanentes:</i>			
Gastos no deducibles		550.885.493	388.270.184
Ingresos no gravables		(842.031.682)	(626.920.084)
Base imponible		4.519.169.101	3.075.969.417
Tasa impositiva		30%	30%
Total impuesto sobre la renta del año	¢	<u>1.355.750.730</u>	<u>922.790.825</u>

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta diferido, es atribuible a lo siguiente:

		2019		
		Activos	Pasivos	Neto
Pérdidas no realizadas	¢	12.314.784	-	12.314.784
Ganancias no realizadas		-	(242.239.277)	(242.239.277)
Provisiones		55.878.899	-	55.878.899
	¢	<u>68.193.683</u>	<u>(242.239.277)</u>	<u>(174.045.594)</u>
		2018		
		Activos	Pasivos	Neto
Pérdidas no realizadas	¢	19.397.609	-	19.397.609
Ganancias no realizadas		-	(8.425.598)	(8.425.598)
Provisiones		2.561.575	-	2.561.575
	¢	<u>21.959.184</u>	<u>(8.425.598)</u>	<u>13.533.586</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento de las diferencias temporales del impuesto sobre la renta, se presentó como sigue:

		2018	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	2019
Pérdidas no realizadas	¢	19.397.609	-	(7.082.825)	12.314.784
Ganancias no realizadas		(8.425.598)	-	(233.813.679)	(242.239.277)
Provisiones		2.561.575	53.317.324	-	55.878.899
	¢	<u>13.533.586</u>	<u>53.317.324</u>	<u>(240.896.504)</u>	<u>(174.045.594)</u>
		2017	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	2018
Pérdidas no realizadas	¢	14.611.521	-	4.786.088	19.397.609
Ganancias no realizadas		(7.134.946)	-	(1.290.652)	(8.425.598)
Base fiscal de activos		708.372	(708.372)	-	-
Provisiones		6.900.000	(4.338.425)	-	2.561.575
	¢	<u>15.084.947</u>	<u>(5.046.797)</u>	<u>3.495.436</u>	<u>13.533.586</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Operadora mantenía un saldo de impuesto sobre la renta por cobrar por ¢72.190 (¢80.512 en el 2018) debido a las retenciones del 2% sobre pagos recibidos de parte de entidades públicas (según artículo 23, inciso g de la Ley 7092) que fueron aplicadas en la declaración del impuesto sobre la renta del año.

(20) Contratos vigentes

(a) Contrato de arrendamiento

La Operadora suscribió un contrato de alquiler por el espacio que ocupan las oficinas. El alquiler mensual al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es por la suma de US\$15.445 (US\$33.118 hasta febrero del 2018). Los contratos de arrendamiento están amparados al artículo No. 77 de la Ley de Contratación Administrativa, el cual indica que es por tiempo indefinido.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los pagos diferidos para los próximos 5 años, se detallan como sigue:

<u>Años</u>	<u>US\$ por mes</u>	<u>US\$ por año</u>
2019	15.445	185.336
2020	15.445	185.336
2022	15.445	185.336
2022	15.445	185.336
2023	15.445	185.336

(b) Contratos por servicios administrativos con compañías relacionadas

La Operadora mantiene un contrato suscrito con el Banco por la prestación de servicios corporativos e infraestructura, que incluye los siguientes rubros:

- Infraestructura física y tecnológica
- Secretaría general
- Consultoría legal
- Administración de riesgos

Mediante SP-R-1360-2012 del 21 de mayo de 2012, la SUPEN aprueba el denominado “Addendum Convenio de Prestación de Servicios Institucionales entre el Banco Nacional de Costa Rica y BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias Sociedad Anónima”, suscrito el día 29 de marzo de 2012.

Las estipulaciones detalladas en esta adenda aprobada en mayo de 2012, sustituyen las contenidas en el “Convenio de Prestación de Servicios Institucionales entre el Banco Nacional de Costa Rica y BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias Sociedad Anónima”, firmado el 29 de enero de 1999; en tanto las adendas suscritas en fechas 17 de setiembre de 2005 y 23 de enero de 2008, quedan sin efecto.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los gastos por servicios institucionales e infraestructura (ver nota 3) pagados al Banco ascienden a:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Servicios	¢ 81.099.704	96.130.288
Infraestructura	64.273.247	71.435.539
	¢ <u>145.372.951</u>	<u>167.565.827</u>

(21) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Operadora se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance general se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Operadora está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a) Riesgo crediticio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado:
 - i. Riesgo de tasa de interés
 - ii. Riesgo de tipo de cambio
 - iii. Riesgo de precio
- d) Riesgo operacional
- e) Riesgo legal

La Junta Directiva de la Operadora tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha establecido comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Operadora. Entre estos comités están los siguientes: Comité de Riesgos, Comité de Inversiones y Comité Corporativo de Cumplimiento.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Riesgos aprobado por el CONASSIF mediante artículo 7 del acta de la sesión 1332-2017. Dada esta situación, la Operadora cuenta con el apoyo de la Unidad Integral de Riesgos del BNCR, la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

También se creó el Comité de Riesgos que sesiona mensualmente y es responsable de dar seguimiento a las políticas dictadas sobre la materia y las recomendaciones que emanan de la Unidad Integral de Riesgos.

a) Riesgo de crédito

Riesgo de crédito del portafolio de inversiones de la Operadora

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

Con el fin de cuantificar el valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversiones de la Operadora, la Dirección de Riesgos de Crédito del Banco Nacional de Costa Rica aplica desde enero de 2019, una metodología desarrollada a partir del modelo de Copulas Financieras. Modelo que entró en regir a partir enero del 2019, sustituyendo el enfoque de “Modelo de Merton” utilizado previo a dicha fecha.

El Valor de Riesgo (VaR) se calcula mediante un procedimiento elaborado por la Unidad de Riesgo de Modelación Matemática en el programa Matlab. Mensualmente, se comunican los resultados en el informe consolidado de riesgos.

Riesgo de crédito consolidado de la Operadora

Al 31 de diciembre de 2019, el valor del activo neto de los fondos administrados por la Operadora llegó a ¢1.680.941,66 millones, para un crecimiento interanual del 16,69% tomando en cuenta que el activo neto al 31 de diciembre de 2018, era de ¢1.440.563,98 millones. En términos nominales ese crecimiento fue de ¢240.377,68 millones. Estos datos no incluyen el activo propio de la Operadora.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El fondo de mayor participación relativa es el Régimen de Pensión Obligatorio (ROP) con un 83,42% del total administrado, el cual mostró un incremento interanual de ¢22.760,93 millones y un crecimiento del 18,89% con respecto al mismo período del 2018.

En el caso del portafolio de recursos propios, este presenta “Inversiones disponibles para la venta” por ¢10.679,13 millones al 31 de diciembre de 2019 (¢7.816.69 millones en el 2018) (ver nota 5).

Al 31 de diciembre de 2019, la metodología a nivel de riesgo de crédito es diferente a la utilizada al 31 de diciembre de 2018, debido a que el VaR de crédito es calculado utilizando el modelo de Cópulas. Por lo tanto, no se realiza un comparativo con dicha fecha, pero se debe indicar que al cierre de diciembre 2019, el VaR de crédito fue de 0,42% (¢44,46 millones).

Valor en Riesgo a 1 año	Modelo de Cópulas
Fondo	Al 31 de diciembre de 2019
FCL	0,70%
FPC A	0,88%
FPC B	0,90%
FPD A	4,29%
FPD B	5,05%
ROP	0,70%
BN Vital (OPC)	0,42%
FCLE	0,93%
ROPE	0,91%

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, la metodología se encontraba desarrollada a partir del modelo de Merton, el VaR de crédito para la fecha indicada alcanzó un nivel de 0,39% (¢30,39 millones).

Valor en Riesgo a 1 año	Modelo Merton
Fondo	Al 31 de diciembre de 2018
FCL	1,22%
FPC A	0,02%
FPC B	3,87%
FPD A	29,57%
FPD B	30,34%
ROP	6,05%
BN Vital (OPC)	0,39%
FCLE	4,51%
ROPE	3,82%
NOTARIOS	0,00%

b) Riesgo de liquidez

La Operadora posee un nivel de liquidez que responde a la naturaleza de su operación. Igualmente, posee una cartera de activos a corto plazo e inversiones líquidas para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez. Como parte de los controles de liquidez se confecciona de manera diaria un flujo de caja, tomando cuenta los saldos en cuenta corriente y las necesidades de efectivo proyectadas hasta 3 días posteriores a su cálculo. De esta forma, si es necesario se puede gestionar la venta de activos financieros, o en caso contrario, se puede invertir los excesos que no serán utilizados en el corto plazo.

A partir de diciembre de 2017, se presenta un cambio de la metodología para la estimación del nivel de riesgo liquidez: se procede con el cálculo de un coeficiente de liquidez, que muestra la cantidad de veces que el efectivo cubre los retiros esperados, en el caso de los fondos ROP, FCL, FPC B y NOT la metodología considera el efectivo más las inversiones líquidas (emisores BCCR y G con vencimiento menor a un mes).

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Coeficiente de liquidez Fondo	Al 31 de diciembre de		Variación
	2019	2018	
FCL	40,77	9,12	31,65
FPC A	6,13	6,36	(0,23)
FPC B	4,76	7,43	(2,67)
FPD A	2,14	3,35	(1,21)
FPD B	2,39	5,46	(3,07)
ROP	12,05	10,43	1,62
FCL Erróneo	19,10	15,58	3,52
ROP Erróneo	21,76	85,96	(64,20)
NOTARIOS (1)	13,18	10,59	2,59

1) Al 6 de octubre de 2019. (Véase nota 24.b)

Administración del riesgo de liquidez

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina que se mantendrá un nivel de liquidez suficiente para hacer frente a las necesidades de inversiones y marcha de la compañía y a las características del plan de pensiones, según la necesidad generada por la naturaleza misma de la Operadora.

Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Riesgos y Comité de Inversiones. La Junta Directiva ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con las necesidades de los fondos.

La Operadora posee un nivel de liquidez que responde a la naturaleza de operación. Igualmente, posee una cartera de activos a corto plazo e inversiones líquidas para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez. Como parte de los controles de liquidez se prepara de manera diaria el flujo de caja, tomándose en cuenta los saldos en cuenta corriente y las necesidades de efectivo proyectadas hasta 4 días posteriores a su cálculo. De esta forma, si es necesario se puede disponer a realizar la venta de activos financieros, si fuera el caso, o en caso contrario se puede invertir los excesos que no serán utilizados en el corto plazo.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Exposición al riesgo de liquidez:

Adicionalmente, y dada la naturaleza de la cartera, la Operadora para la administración del riesgo de liquidez ha establecido índices que permitan determinar los niveles de liquidez. Para la evaluación de este riesgo se utilizan indicadores como el índice de bursatilidad de los instrumentos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2019, el calce de plazos de las inversiones, se detalla como sigue:

Instrumentos		Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Total
Costo	¢	547.651.933	2.080.451.900	4.735.695.017	2.543.849.403	9.907.648.253
Primas o descuentos		(8.836.503)	12.585.590	2.564.339	(1.248.476)	5.064.950
Resultado por valoración		11.151.781	140.411.789	431.810.157	183.041.252	766.414.979
Valor en libros	¢	<u>549.967.211</u>	<u>2.233.449.279</u>	<u>5.170.069.513</u>	<u>2.725.642.179</u>	<u>10.679.128.182</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazos de las inversiones se detalla como sigue:

Instrumentos		Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Total
Costo	¢	2.483.731.550	5.099.199.445	257.047.423	70.275.242	7.910.253.660
Primas o descuentos		(36.340.566)	(18.128.392)	(2.522.501)	-	(56.991.459)
Resultado por valoración		7.425.670	(16.967.413)	(4.693.879)	(22.337.747)	(36.573.368)
Valor en libros	¢	<u>2.454.816.654</u>	<u>5.064.103.640</u>	<u>249.831.043</u>	<u>47.937.495</u>	<u>7.816.688.832</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

La Operadora aplica un modelo de Valor en Riesgo (VaR) para gestionar el riesgo de mercado de cada uno de los fondos administrados, de conformidad con el apartado 41 de la NIIF 7. Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.

Actualmente cada uno de los fondos administrados está compuesto de varias divisas: colón costarricense, dólar estadounidense (separados en emisores nacionales y cartera internacional), y UDES; para lo cual la Dirección Corporativa de Riesgos (DCR) aplica análisis VaR separado para cada moneda y luego se efectúa una consolidación con el uso de un modelo que incorpora tanto el riesgo de tasa de interés como el riesgo cambiario; además se incorpora el VaR de los fondos de inversión). Todo lo cual permite derivar la pérdida que podría experimentar toda la cartera de inversiones en un horizonte de tiempo y a un determinado nivel de confianza.

i. Riesgo de tasas de interés

En el caso de los fondos propios de la Operadora, el VaR consolidado presenta una tendencia a disminuir con un máximo de 1,49% y un mínimo de 0,43% para un promedio de 0,80% equivalente a ¢ 85,53 millones. Al 31 de diciembre de 2019, el indicador cierra en 0,70% (0,54% en el 2018). Se muestra un aumento en el indicador debido a la proporción de la cartera que se encuentra en instrumentos ligados a tasa fija, ya que este indicador muestra la volatilidad del portafolio con respecto a las tasas de interés de mercado.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

i. Riesgo cambiario

Para cada uno de los fondos administrados, la UAIR realiza simulaciones de variaciones del tipo de cambio y sus efectos sobre las variaciones en el valor de los activos administrados, el valor cuota y consecuentemente sobre el rendimiento de los portafolios.

Al 31 de diciembre de 2019, la participación de inversiones en dólares del portafolio de fondos propios de la Operadora es de 4,45% de la cartera bonificada. Si se le suman las disponibilidades en moneda extranjera, el porcentaje se eleva a 4,85%, (¢535,98 millones) en comparación con el cierre al 31 de diciembre de 2018, que se mantenía un 4,17% (¢334,82 millones) tomando en consideración las disponibilidades y la deuda bonificada, lo cual revela un riesgo cambiario relativamente bajo para el tamaño del portafolio administrado.

Posición en moneda extranjera de la Operadora:

		Al 31 de diciembre	
<u>Activo:</u>		2019	2018
Disponibilidades	US\$	77.616	40.873
Inversiones en instrumentos financieros		862.554	513.111
Intereses por cobrar sobre inversiones en instrumentos financieros		9.569	2.341
Cuentas y comisiones por cobrar		53.039	27.732
		<u>1.002.778</u>	<u>584.056</u>
<u>Pasivo:</u>			
Cuentas por pagar		<u>(29.070)</u>	<u>(27.648)</u>
Posición neta	US\$	<u>973.708</u>	<u>556.409</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Riesgo de precio

En este apartado se presenta el análisis de escenarios al 31 de diciembre de 2019, en el mismo se suponen posibles variaciones moderadas y extremas en las tasas de interés; una vez identificados dichos umbrales de variación para las distintas tasas de interés se determinan seis escenarios de riesgo que consideran variaciones en la misma dirección en las curvas soberanas y tasas de referencia, debido a la correlación positiva que generalmente se presenta.

	Escenarios de variación de tasas a 10 días, según VaR histórico								Variación real, mes reciente	
	Puntos base								Mínima	Máxima
	Recesión	Crisis fondos	Sube paralelo	Baja paralelo	Sube corto plazo	Baja corto plazo	Sube largo plazo	Baja largo plazo		
Soberana colones	145	126	90	(110)	90	(110)	54	(74)	(45,43)	(1,78)
Soberana dólares CR	121	102	72	(111)	72	(111)	48	(61)	(31,48)	(8,74)
Soberana dólares EEUU	54	32	28	(24)	28	(24)	36	(31)	(3,51)	15,14
Soberana euros	96	28	53	(75)	53	(75)	21	(91)	0	0
UDES	175	72	79	(40)	79	(40)	68	(37)	0	0
Tasa básica	150	25	75	(50)	75	(50)	50	(50)	(10)	20
Libor 6 meses	97	34	16	(30)	16	(30)	11	(18)	(3,41)	4,19
Libor 3 meses	118	39	12	(30)	12	(30)	9	(17)	(3,22)	6,69
Prime	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0
Soberana BCCR	145	126	106	(64)	106	(64)	61	(46)	0,60	0,70

Se aplican diferentes escenarios con el fin de adaptarnos a estándares internacionales y conllevan estimaciones de pérdidas o ganancias con implicaciones en el portafolio de inversiones.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Considerando los escenarios más extremos que pretenden medir la exposición por riesgo de mercado, que podrían considerarse poco probables pero posibles, se tiene para cada uno de ellos los siguientes valores nominales en términos de ganancias o pérdidas:

Escenarios de variación de tasas a 10 días, según VaR histórico (en millones de colones)								
Fondo	Recesión	Crisis fondos	Sube paralelo	Baja paralelo	Sube corto plazo	Baja corto plazo	Sube largo plazo	Baja largo plazo
FPC-A	(3,740)	(3,258)	(2,357)	3,070	(54)	67	(422)	591
ROP	(55,506)	(46,427)	(34,163)	46,223	(931)	1,173	(8,069)	10,792
FCL	(3,249)	(2,750)	(2,010)	2,707	(62)	78	(419)	570
OPC	(749)	(655)	(474)	625	(3)	3	(97)	136
FPC-B	(802)	(700)	(505)	676	(13)	16	(99)	139
FPD-A	(391)	(331)	(235)	375	(8)	12	(25)	33
FPD-B	(316)	(268)	(191)	313	(2)	4	(39)	51
FCL E	(142)	(115)	(86)	107	(2)	3	(17)	22
ROP E	(622)	(502)	(377)	463	(12)	15	(75)	92

d) Riesgo operativo

En el caso de la Operadora, el riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con sus procesos de operación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector de mercado en que se desempeña la Operadora y todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Operadora.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones de los reguladores y legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta o normas de ética.
- Control del riesgo por medio de herramientas de medición.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal

Además, se cuenta con la Unidad de Administración Integral del Riesgo (UAIR) a nivel de conglomerado, la cual provee los resultados necesarios en materia de riesgo operativo. Estas políticas establecidas por el Banco a nivel de conglomerado, están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por la Auditoría General e Interna y los resultados de estas revisiones se comentan con el personal de la Operadora.

e) Riesgo legal

Se refiere a las contingencias legales que la misma operación y naturaleza de la industria generan en la aplicación e interpretación de la ley y los reclamentos en materia de pensiones. La Operadora cuenta con asesoría legal y contratos autorizados por el regulador.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El espectro en la gestión de riesgo de este acápite, abarca tres tipos de eventos:

Riesgo de contratos: en el contexto de los diferentes tipos de inversiones que realicela Operadora ya sea para sí misma o los fondos administrados por ella. De manera tal que el clausulado de los documentos contractuales se ajusten a la normativa vigente y la garantía del cumplimiento de las partes. Se coordinan acciones y se obtiene el apoyo del Banco Nacional para que desde la perspectiva jurídica se asegure de manera razonable lo precipitado.

Riesgo de cumplimiento normativo: respecto a los alcances y adopción de la normativa vigente en la operativa de la Operadora, se cuenta con un área de Cumplimiento Normativo, la cual dentro de sus funciones primordiales tiene la revisión sistemática e integral de los elementos focalizados en la regulación específica en caso de presentarse alguna desviación. Asimismo, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), analiza y verifica los límites de inversión impuestos por la SUPEN en el Reglamento de Gestión de Activos.

Riesgo por litigios: la UAIR dará el seguimiento mensual respectivo a las demandas que enfrente la Operadora, las cuales deben estar debidamente comunicadas y registradas por parte de la administración en la base de datos de la Dirección Jurídica del Banco Nacional con base en la cual se aplicarán modelos matemáticos para calcular los montos de pérdida esperada y valor en riesgo.

Al 31 de diciembre de 2019, la Dirección General de Riesgo del BNCR comunicó los resultados del VaR por riesgos legales para la Operadora; donde indica que la provisión corresponde a la pérdida esperada por \$39,6 millones (ver nota 12, en el apartado de Litigios); monto que cubre las demandas contra la Operadora cuantificadas de siete procesos pendientes, las cuales en su mayoría se encuentran en primera instancia.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(22) Fianzas, avales, garantías y otras contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Operadora no ha emitido fianzas, avales ni garantías a favor de terceros.

(23) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable, se muestra en el siguiente detalle:

	2019		2018	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	378.975.038	378.975.038	207.437.007	207.437.007
Productos por cobrar de inversiones	181.253.168	181.253.168	145.252.630	145.252.630
¢	<u>560.228.206</u>	<u>560.228.206</u>	<u>352.689.637</u>	<u>352.689.637</u>

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos: para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2019		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		Total		
Inversiones en instrumentos financieros	¢	<u>10.633.930.877</u>	<u>-</u>	<u>45.197.305</u>
		<u>10.679.128.182</u>		
		2018		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		Total		
Inversiones en instrumentos financieros	¢	<u>7.768.751.337</u>	<u>-</u>	<u>47.937.495</u>
		<u>7.816.688.832</u>		

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros medidos al valor razonable, por nivel de jerarquía. Se presenta como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el nivel 3, se presenta como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Saldo inicial	¢	47.937.945	47.225.268
Diferencias de cambio		(3.988.221)	4.414.949
Ganancia por valuación (plusvalía)		6.588.442	3.939.041
Pérdida por valuación (minusvalía)		(5.340.411)	(7.641.763)
Saldo final	¢	<u>45.197.305</u>	<u>47.937.495</u>

(24) Hechos relevantes

a) Administración de fondos de registros erróneos

Mediante oficio SP-55-2016 del 21 de enero de 2016, la SUPEN dispuso la realización de una nueva licitación para la administración de los recursos correspondientes a registros erróneos cuyo plazo de administración, por parte de Popular Pensiones, finalizaría el 19 de marzo de 2016. Lo anterior conforme a lo establecido en el cartel de licitación respectivo y el artículo 4 del “Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador”.

El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos y el Fondo de Capitalización Laboral Registros Erróneos son sistemas de capitalización individual constituidos con las contribuciones de los patronos, según se establece en el título II de la Ley de Protección al Trabajador (LPT). Se entiende como registro erróneo aquel registro creado por el Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) para identificar aportes de patronos que han indicado datos incorrectos, es decir, casos donde el nombre, apellidos, cédula de identidad o número de asegurado de los trabajadores reportados no corresponden a los contenidos en el padrón nacional del Registro Civil ni en la base de datos del SICERE, y que por ello no pueden asociarse a determinado afiliado en particular.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Operadora fue autorizada para administrar los fondos de registros erróneos mediante la adjudicación del proceso de licitación realizado por parte de la SUPEN; lo cual se comunicó según el oficio SP-R-1645-2016 del 21 de marzo de 2016. La Operadora empezó a administrar los fondos obligatorios de registros erróneos a partir del 2 de junio de 2016, fecha del traslado de los recursos. Mediante SP-R-1787-2018 se extiende una prórroga por un plazo de 2 años que vence el 2 de junio de 2020.

b) Administración del Fondo de Garantía Notarial

La Operadora administró el fondo de Garantía Notarial hasta el 7 de octubre de 2019, en acatamiento del acuerdo No. 2019-011-044-del 6 de junio de 2019, del Consejo Superior Notarial (CSN).

(25) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 *“Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”* para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE”*, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el *“Reglamento de Información Financiera”*, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.